



Ruta de las Casas de Viña de El Puerto Itinerario I: Pago de Balbaína

18 Viña María-Dolores



Juan Gallardo González y Dolores Tello (vecinos de El Puerto) compraron y tomaron a censo varias parcelas de tierra calma (dedicadas a cereal) a Juana Linch y al marqués del Castillo del Valle de Sidueña (de Jerez), las plantaron de viñedo y construyeron la casa.



Se trata de uno de los casos en los que unos modestos arrendatarios de tierras se convirtieron en viticultores de su propia finca.

La data a censo era una modalidad de compra-venta de bienes raíces consistente en el pago de una renta (pensión o censo) anual de un tanto por ciento del precio del bien inmueble en cuestión. Los censos podían ser al quitar (redimibles mediante el pago del precio del bien) o perpetuos (irredimibles).

En 1877, Juan y Dolores vendieron la viña en vitalicio a Juan de la Portilla y le hicieron comprometerse a que les diese en la



sepultura en la forma que le indicaron.

El nombre de la viña puede deberse a Dolores Tello o a la segunda hija de Juan de la Portilla, también llamada Dolores, que falleció en edad pupilar; o a ambas.

Investigación: M. Angel Caballero Sánchez Textos: Javier Maldonado Rosso
Javier Maldonado Rosso Fotografía: J. Ignacio Delgado Poulet

